

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 >
 Extranjero, 3 meses 10'00 >

DIARIO CATOLICO

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las
 Monjas, 1, entresuelo.
 Anuncios á precios convencionales.

LA FIESTA DE SAN MIGUEL ARCANGEL Y DE TODOS LOS ÁNGELES

La palabra angel proviene de la latina *angelus*, y ésta de otra griega que significa *mensajero*, lo cual nos revela ya uno de los principales motivos por los que creó Dios á los ángeles; siendo el otro motivo el que sirviesen para adorno de las celestiales mansiones y cantores de su gloria.

La Iglesia nos enseña que Dios únicamente por un acto de su amor sacó de la nada á todos los seres, y entre ellos los espirituales que nos ocupan. Según la opinión de la mayoría de los padres de la Iglesia, opinión que consideramos ajustadísima á las enseñanzas de los sagrados libros, Dios formó primero los seres materiales; después el hombre, compuesto de materia y espíritu, y después los ángeles, que son todo espíritu, pero que tienen diferente grado de perfección hasta llegar al bienaventurado San Miguel. Natural era que el más sublime entre los ángeles, apesar de su hermosura, fuese el primero entre ellos.

Para demostrar que la creencia en los ángeles está basada en la doctrina de la Iglesia, basta citar lo que nos dice sobre ellos el cuarto concilio Lateranense, el cual dice: «Creemos firmemente que no hay más que un solo Dios verdadero. Creemos que este Dios, al principio de los tiempos sacó de la nada una y otra criatura, la puramente espiritual y la corpórea; la evangélica y la mundana y creemos, en fin, que formó una naturaleza intermedia entre las dos y que fué la naturaleza humana, compuesta de cuerpo y alma.

¡Qué inmenso beneficio nos hace la fé cristiana al revelarnos verdades tan hermosas y consoladoras y de tanta utilidad para el hombre y al imponernos el deber de creerlas sin vacilaciones ni dudas de ningún género! Esas verdades son, según frase de un egregio escritor católico, como unos poderosos telescopios que aplicados á los ojos de nuestra alma nos hacen distinguir en las insondables regiones del espíritu todo cuanto necesitamos saber para conseguir el fin último para el cual ha sido criado el hombre, para que le sirvamos en la tierra con una vida ajustada á la virtud, y muriendo, le gocemos en el cielo con una eterna y perfecta felicidad.

¡Qué beneficio tan grande nos hace la fé cristiana, al revelarnos verdades tan hermosas y consoladoras, como la exis-

tencia de esos seres espirituales, que son nuestro auxilio y nuestro amparo en este valle de lágrimas y por los cuales estamos en continua comunicación con nuestro padre celestial!

Serían necesarios muchos libros, para resumir cuanto se ha escrito en todas las lenguas del mundo y desde los más remotos tiempos hasta nuestros días, acerca de la existencia, naturaleza, grados de perfección y misión que les está encargada en el gobierno del mundo, á esos espíritus purísimos é intermedios entre el hombre y Dios; y sin embargo, en este punto como en todos los que se refieren á lo sobrenatural, nunca los hombres se han podido poner de acuerdo ni se pondrán jamás. Para el cristiano, sin embargo, la cuestión está resuelta; y la existencia de esos seres á quienes nosotros llamamos ángeles, es tan cierta como la existencia del hombre.

Está este asunto tan íntimamente enlazado con las demás verdades reveladas, y es tanta su importancia, que no nos parece perdido el tiempo que consagremos en su estudio.

Los ángeles son, como ya hemos indicado, unos seres compuestos tan solamente de espíritu; que tienen perfecta idea del bien y del mal, que son dueños de su voluntad y por lo tanto completamente libres, habiendo sido creados por el supremo Hacedor para servir de intermedios entre Dios y el hombre y para cantar su gloria en las mansiones celestiales.

En todas las partes del viejo y del nuevo testamento, se habla de estos bienaventurados espíritus, de sus ministerios y apariciones, en todo lo cual no nos es posible detenernos, pues para ocuparnos detalladamente, sería menester un libro, que escrito por una pluma mejor cortada que la nuestra podría resultar á la par muy bello y útil.

Esta verdad de la existencia y ministerio de los ángeles, se ha transmitido, aunque confusa como todas á las diversas religiones, así es que no existe ninguna que no tenga sus genios y sus Hadas y otros seres de diferente naturaleza que la humana y que influyen poco más ó menos en la marcha de los sucesos que afectan á los individuos y á las naciones.

No tenemos en la Iglesia más que tres ángeles conocidos con nombres particulares, que son, San Miguel, San Gabriel y San Rafael, lo cual lo ha dispuesto así Dios, según el parecer de diferentes padres de la Iglesia, tanto griega como la-

tina, y en particular San Gregorio, para manifestarnos la especial virtud que representa cada uno de ellos.

San Miguel el jefe de todas las milicias celestiales, según nos dice Daniel en su capítulo X significa *¿quién como Dios?* y simboliza y representa el valor que debemos tener todos los que nos consagramos á la defensa de la verdad y la justicia: Gabriel significa «la fuerza en Dios», ó la fortaleza; y Rafael simboliza la medicina, el auxilio, la compañía de Dios.

Pero por lo que hace referencia á San Miguel debemos consignar, que este príncipe ya era conocido de los hombres antes que nos hablara de dichos tres ángeles el profeta Daniel, como puede verse en la epístola de San Judas. San Miguel fué el que evitó que el pueblo de Israel tributase cultos indebidos al cuerpo de Moisés, forjándose de él un ídolo, pues dispuso el Arcángel las cosas de manera que nunca llegaron los israelitas á descubrir el cuerpo de aquel insigne obrador de tantas maravillas: San Miguel fué según muchos escritores, el angel que se apareció á Josué, después que pasó el Jordán, representándosele bajo la hermosísima figura de un radiante héroe, vestido de todas armas, y ofreciéndosele ayudarle á la conquista y sujeción de los cananeos. ¿Eres de los nuestros ó de los enemigos? le preguntó el gran capitán Josué, que hizo detener la marcha del sol, á lo que contestó el ángel: «yo soy el príncipe de los ejércitos del Señor.» San Miguel, según opinión de muchos padres de la Iglesia, fué el que se apareció á Gedeón para notificarle que él debía ser el libertador del pueblo de Israel que gemía bajo la servidumbre de los medianitas. También son muchos de opinión que este bien aventurado espíritu, fué el que representó á la majestad de Dios, tanto en la zarza ardiendo como en el monte Sinaí.

Lo que no admite ningún género de duda es que San Miguel ha sido siempre venerado como especial protector de la Iglesia de Jesucristo, en atención á que, después de la ascensión de Dios N. S. á los cielos no tenemos ninguna aparición bien justificada de Gabriel y Rafael, siendo así que tenemos muchas y perfectamente probadas del glorioso San Miguel.—El poeta cristiano Depranio Floro, refiere la que tuvo lugar en Roma y el papa Gelasio I, narra la que ocurrió en el monte Gárgano, provincia de la Pulla, que es la más célebre de todas.

San Miguel es protector particular de la

Francia, cuya nación tiene un famosísimo monasterio llamado *Monte de San Miguel*, que ocupa una bella posición sobre un gigantesco monte que se levanta en medio del mar.

En la cumbre de él, se eleva el magnífico edificio, el cual se construyó para conmemorar la aparición de dicho Ángel á San Lamberto, obispo de Abranches, el año 709.

El Rey Luis II instituyó con este motivo la orden militar de San Miguel, cuyo gran maestro es el mismo monarca, habiendo tenido lugar esta fundación en 1496.—El mismo rey dispuso que los caballeros de la mencionada orden llevasen siempre un collar de oro compuesto de conchitas enlazadas unas con otras y pendiente de él una medalla en la que se lee: *San Miguel protector del Reino de Francia*.

Pero lo que debe ser mayor motivo en todos los cristianos, para que aumente nuestra devoción á tan bienaventurado espíritu, es el estar destinado para presentar nuestras almas ante el tribunal de Dios al salir de esta vida transitoria.

Este es, dice la Iglesia, en el oficio del día. «El Príncipe de la Milicia de los ángeles. Los honores que le tributamos nos sirven de medio para conducirnos al reino de los cielos. En aquellos tiempos de prueba y calamidad vino Miguel en socorro del pueblo de Dios y nunca dejó de ayudar y proteger á los justos.»

La misa de hoy es en honor de San Miguel y de todos los Santos Angeles: y la oración es la que sigue: «Oh Dios que con admirable orden dispones los ministerios de los ángeles y de los hombres, concédenos benignos que nos amparen en la tierra mientras vivimos, aquellos que nunca cesan de servirnos oficiosos en el cielo.» Por nuestro Señor Jesucristo que contigo vive y reina en unión del espíritu Santo por los siglos de los siglos.»

De propósito hemos dejado para lo último, el ocuparnos del gran drama que tuvo lugar en los cielos, en el cual cupó la principal gloria al invicto Arcángel, cuya interesante historia tenemos la satisfacción de referir á nuestros suscriptores, en el día en que se celebra por la Santa Iglesia una fiesta particular en honor de San Miguel y de todos aquellos bienaventurados espíritus celestiales, que tanto se interesan por nuestra salvación.

Todos los cristianos sabemos que el orgullo, que fué la causa de la caída de nues-

dad de miras, con igualdad de derechos y con idénticas aspiraciones, tendiesen convenientemente á cumplir un mismo y nobilísimo fin. Y como quiera que ese Estado total, esa confederación de pueblos unidos por el lazo de la religión, había de tener un carácter moral y no político, quedaba con su constitución, subsiste la diversidad de los Estados de Derecho, y, por lo tanto, el Derecho internacional hubiera tenido perfecta cabida dentro de aquella unidad, en cuanto dejaba subsistente la organización jurídica de dichos Estados, su autonomía particular y su independencia propias.

En segundo lugar, la legislación de los pueblos, no se crea se hubiera formulado por el mismo Cristianismo, esto es, por la Iglesia Católica, su representante y al par depositaria fiel de la doctrina revelada, (aunque no hubiera habido inconveniente alguno en ello,) sino que se hubieran formulado las leyes por el Estado mismo, aunque con arreglo á aquél, con arreglo á su bienhechor espíritu y noble aspiración, pues son cosas completamente distintas la Religión y el Im-

Acercas de si el Cristianismo echó ó no las bases de un derecho internacional perfecto, habría mucho que decir; en primer lugar, sobre lo que se afirma de que dada la tendencia á formar un solo Estado, por parte del Cristianismo, hubiera resultado luego de todo punto imposible la existencia de diversas nacionalidades, y en su consecuencia, la carencia de diferentes legislaciones que en concurrencia apareciera originando ciertos y determinados conflictos que al derecho internacional privado tocaba y toca resolver, hemos de contestar, que una cosa es la moral y otra el derecho, una la intención y otra la coacción: «Dad á Dios lo que es de Dios; dijo Jesucristo, y al Cesar lo que es del Cesar,» y con esto, se marcó visiblemente el límite que habla de separar la Religión del Imperio, y lo divino y eterno de lo humano y temporal.

En su consecuencia, la obra del Cristianismo tendía á constituir un solo reino, un solo imperio, un solo Estado, una sola *ciudad de Dios*, según dijo San Agustín, dentro de la cual morasen todos aquellos que con igual-

y es la religión llamada á aportar valiosos materiales, poderosos elementos á la grande y magnífica obra de la unificación del derecho internacional, Religión esencialmente cosmopolita, al predicar por doquiera la igualdad, libertad y fraternidad de todos los hombres, es ella la que borrando diferencias en lo más esencial de la naturaleza humana, y enlazando unas fronteras con otras—que antes separaron á unos pueblos de sus más encarnizados enemigos,—y difundiendo la luz esplendorosa y brillante del Evangelio por toda la redondez de la tierra, é imponiendo suave y dulcemente á todos los hombres unos mismos preceptos, y abatiendo á los soberbios como alentando á los humildes, y extendiendo, en una palabra, el glorioso y universal reinado de la justicia, al esculpir el signo de la cruz en el pecho de los héroes, y en el gabinete de los filósofos, y en el palacio de los magistrados, y en la asamblea de los políticos, y en la corona de los reyes, y en lo más alto, en fin, del firmamento, para que todo mortal no vea sino resignación y engrandecimiento al levantar y dirigir su mi-

tros primeros padres, lo fué también de la caída de muchos espíritus celestiales.

Un gran número de éstos, contemplándose tan hermosos y perfectos, en vez de referir á su Criador todo lo que tenían de bueno y excelentes, negaron la obediencia al ser Supremo arrastrados por su soberbia. Eran dirigidos por el más hermoso de todos ellos que se llamaba Luzbel, que quiere decir, luz bella, el cual llevaba por divisa, la que hoy también llevan muchos en el mundo, y que decía ¡Quién como yo? Los ángeles humildes, se unieron á otro no menos bello que Luzbel, y que desde entonces se llamó Miguel, que quiere decir. *¿Quién como Dios?*

El último resultado fué, como todos sabemos, ser precipitado Luzbel con todos los suyos, en lo más profundo de los abismos, para siempre; mientras que el Arcángel San Miguel continuó por su humildad gozando de los delicias celestiales y de todo el amor del Supremo ser; pues claro es, que su fidelidad en frente de la rebelión de los ángeles malos, le valió el ser protector especial de todos los acogidos de Dios y patrono de todas las almas fieles.

Y no olvidemos por nuestra parte, que la mejor prueba de devoción y amor que podemos dar á nuestro valeroso defensor, es igualar su *humildad*, en frente de la sabiduría que hoy ostenta el que se cree bastante por sí mismo para gobernarse y gobernar á los demás: *su religión*, en frente de la indiferencia y de la impiedad moderna y *su fidelidad*, en frente de los que hoy olvidan á Nuestro Señor Jesucristo á quien tanto deben, puesto que después de enseñarles donde está la verdad y el bien, murió por ellos en testimonio del amor que les profesaba.

Es notable sobre manera como se enlaza el drama del cielo con el drama del paraíso, que viene repitiéndose en el mundo durante diez y nueve siglos.

El querer ser tanto como Dios, perdió á Luzbel; perdió después á nuestros primeros padres y pierde hoy todavía y perderá siempre á cuantos quieran ser como Dios, pensando que se bastan por sí mismo para resolver el gran problema humano, diciendo al mundo donde está la verdad y el bien cuando éstos no residen sino en el mismo Dios.

Por lo que toca á nosotros debemos doblegar nuestras rodillas, y nuestras frente ante nuestro Padre celestial y cantemos con el inmortal poeta Arolas:

Plegadas de espanto las trémulas alas,
Delante del trono tres ángeles ves:
¿Quién sabe sus glorias, quién cuenta sus galas,
Si el sol es el polvo que pisan sus pies?
MIGUEL AMAT.

Cabos sueltos

Curiosa estadística de un periódico católico:

«En la región valenciana existen un millón trescientos mil habitantes.

Los periódicos puramente católicos son

escasos, y éstos arrastran vida anémica y trabajosa por falta de protección.

Los que no son católicos, pero quieren disimularlo, y lo mismo insertan una pastoral que una revista de una función teatral pornográfica, son muchos.

Los anticatólicos, los que descaradamente hacen abierta guerra á la religión, no escasean.

Si del millón trescientos mil habitantes restamos una mitad que no sepan ó no puedan leer, resultarán aún seiscientos cincuenta mil que leen, de los que podemos deducir cincuenta mil, que, renegando del bautismo, no quieren ser católicos; aún quedan seiscientos mil que deben obediencia al Papa y que protestan de su amor á la religión y á su Supremo Gerarca.

Dividiéndolos en familias y dando cinco individuos á cada una, á los que basta una suscripción, pueden contar los periódicos católicos con ciento veinte mil suscritores.

¿Qué leen esos ciento veinte mil aficionados de las provincias de Valencia, Castellón y Alicante?

¿Llegarán á 4.000 los suscritores á los diarios y semanarios católicos?

Lo dudamos.

Luego los restantes ciento dieciséis mil están sosteniendo á la prensa mala, están sosteniendo á sus mismos enemigos, á los que pervierten el corazón de sus hijos, á los que pierden sus almas; y así vá el mundo.»

No son exagerados estos datos.

Veán nuestros lectores con cuánta razón nos quejamos de la indiferencia en que se tiene á la prensa católica y de la necesidad de protegerla para contener los desmanes del noticierismo, verdadera plaga de la sociedad.

El Criterio de Valencia nos dá noticia de una Luisa Michel valenciana, maestra de niñas en Bocairente.

Duro nos es creer la noticia hallándonos en plena situación conservadora, pero lo afirma *El Criterio* que no es periódico noticiero, y sí católico de autoridad y respeto, y es forzoso prestar asentimiento á su informe: las siguientes son sus palabras:

«Cuentase que la maestra de niñas de Bocairente en la distribución de premios á los niños realizada estos días en la sala capitular de aquella villa, hizo uso de la palabra, pero, cuál no sería el asombro de la junta y el de los concurrentes, cuando la improvisada oradora, lívida, biliosa y convulsa, en vez de un discurso, se arrancó en una sarta de violentos apóstrofes contra la religión y sus ministros.»

En vano dicesse que intentó varias veces pararle los pies el señor presidente; en vano voces y murmullos de desaprobación dejáronse oír en la sala: la oradora, como si estuviera en un club de carbonarios ó en una *tenida* de masones, continuó acusando á la religión de ser el valladar donde se embotan y estrellan los titánicos esfuerzos de la ciencia para llevar la ilustración á los pueblos...»

¿Qué diremos nosotros de este desplante pedagógico?

Nada, que la maestra de Bocairente debe asistir al Congreso Pedagógico que por iniciativa de la Institución de la enseñanza libre se celebrará en el próximo Octubre en Madrid, y que se le dé el diploma de Perfecta escocesa en los valles valentinos.

También nos parece de rigurosa justicia si sus facultades intelectuales no se hallan perturbadas, se le imponga un severo y pronto correctivo, y como pena accesoria la inhabilitación especial perpétua de poderse dedicar á la enseñanza.

Y no es mucho pedir.

Noticias locales y regionales

El Boletín Oficial de ayer, contiene:

Real decreto declarando día de fiesta nacional el 12 de Octubre del corriente año.

Real orden declarando limpias las procedencias de Liverpool.

Circular del ministerio de la Guerra reconociendo los créditos pendientes á favor de los individuos del Regimiento del Rey, cuya relación se acompaña.

Otra de esta Gobierno civil encargando la captura del Agente ejecutivo de Hacienda de Murcia D. José Manzanaro Ruiz y de Gerónimo Gracia Fernandez, fugado de la cárcel de Villena.

Extracto de la sesión celebrada por esta Comisión Provincial en 19 de Agosto último.

Varios edictos solo de interés local.

Ayer de paso á Barcelona llegó á esta ciudad nuestro antiguo y constante suscriptor D. José Agulló Cerdá, dueño de los acreditados establecimientos de tejidos de San José en Santapola y Almoradí.

Nuestro suscriptor, como tiene de costumbre, pasa á la ciudad condal con objeto de hacer las compras para la próxima temporada de invierno y no dudamos que en su nuevo surtido se verán las últimas novedades en géneros del país y extranjeros, pues el Sr. Agulló se halla íntimamente relacionado con los principales centros fabriles de aquel Principado.

Leemos en *El Serpis*:

«Hemos tenido ocasión de ver la obra sobre el periodismo de Alicante y su provincia, que tiene ya terminada el reputado escritor y apreciable amigo particular nuestro, D. Manuel Rico García, que es una obra que representa un gran cúmulo de trabajo y estudio.

Como el asunto merece ser tratado con más detención, no ocuparemos de dicha obra en otra ocasión.»

Procedente de Cataluña, donde pasó una corta temporada en sus posesiones nuestro querido amigo y compañero el conocido letrado D. José M. de Alfonsetti, regresó anteayer con su distinguida familia, habiendo salido ayer para Madrid donde ha de informar tan competente juríconsulto ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina en causa procedente de la Capitanía general de Aragón que se verá hoy en tan alto cuerpo

El lunes próximo pasado efectuaron su enlace en la capilla de la comunión de la parroquial iglesia de San Nicolás de la Ciudad, la bella y simpática señorita Doña María Concepción Zaragoza y Constanti, con el joven propietario de Altea, D. Salvador Ripoll y Ripoll, apadrinándoles al cío, y Doña Josefa Constanti y Galdó, dándoles la santa bendición el muy respetable é ilustre señor Abad de esta Colegiata D. José Pons y Pomarés.

Deseamos á los recién casados toda suerte de venturas y dichas como en estos días disfrutaban.»

Por sentencia dictada por la sección segunda de esta Audiencia, ha sido declarado absuelto Ramón Jover y Sempere, en la causa que se le siguió por adulteración de comestibles y cuya vista tuvo lugar el 22 de los corrientes.

Recordamos á los interesados, que el día 30 del actual, termina el plazo para la matrícula ordinaria del próximo curso académico en los establecimientos oficiales de enseñanza.

El palacio de Museos y Biblioteca, destinado á las exposiciones históricas del Centenario, es incombustible por su construcción, tiene agua sobrada y está vigilado constantemente. Por lo mismo, no hay que temer accidente alguno que pueda poner en el menor peligro ningún objeto. La vigilancia de la Guardia civil es también permanente dentro del edificio.

Rogamos á nuestros lectores, fijen su atención en el anuncio de 4.ª plana «Centro general de Comisiones y anuncios» el que trata de la magnífica obra GLORIA DEL PONTIFICADO.

En reemplazo de D. Eduardo Moreno y Caballero, ha sido nombrado administrador y habilitado general del clero de la archidiócesis valentina, el doctor y beneficiado de la Basílica Metropolitana don Salvador Montesinos, que ya en pasados tiempos desempeñó importantes cargos en las oficinas arzobispales.

El tren correo procedente de Madrid llegó ayer á esta población con cuatro horas de retraso á consecuencia de la horrosa tormenta que descargó en Alcazar de San Juan. Los desperfectos causados en la vía fueron bien pronto repuestos, circulando los trenes con las precauciones convenientes.

Noticias generales

Anteayer á las ocho de la mañana dió comienzo en Madrid la votación para elegir los individuos del Jurado de la Exposición de Bellas Artes que se ha de celebrar en la misma terminando el acto á las cuatro de la tarde.

Resultaron elegidos por la sección de arquitectura los Sres. Alvarez, Copra, Aguado y Concha Alcaide, y como suplentes los Sres. marqués de Cubas que renunció, y Adaro y Font.

rada hacia eso velo azul que encubre maravillas sin cuento y hermosuras inenarrables, es ella, esa religión tres veces santa, el arsenal copioso de donde habremos de tomar los principales elementos y más característicos para la construcción de la obra propuesta, obra que tendrá, sí, mucho de moral, que le dará forma y solidez, pero encaminada ó hecha ésta para vivienda perpétua del hombre, ser jurídico por la excelencia.

Tal apareció y es el Cristianismo, con tanto alcance y esplendores tantos; pero su unidad no pudo aceptarse enseguida, por acontecimientos nuevos y grandes y continuadas luchas que hubo de sostener y trabar. Hubo un pueblo que traía en su seno los gérmenes de la libertad individual, y que en frente de aquella hermosa unidad predicaba y luchaba do quiera por la diversidad; aparece, sí, allá en los albores del siglo V de nuestra era el pueblo germano, una vez sentadas y arraigadas las bases del Cristianismo, y á la unidad de ésta, se opuso el elemento de la variedad de aquél, lo que hizo más fácil, según opinión de muchos tratadistas, la exis-

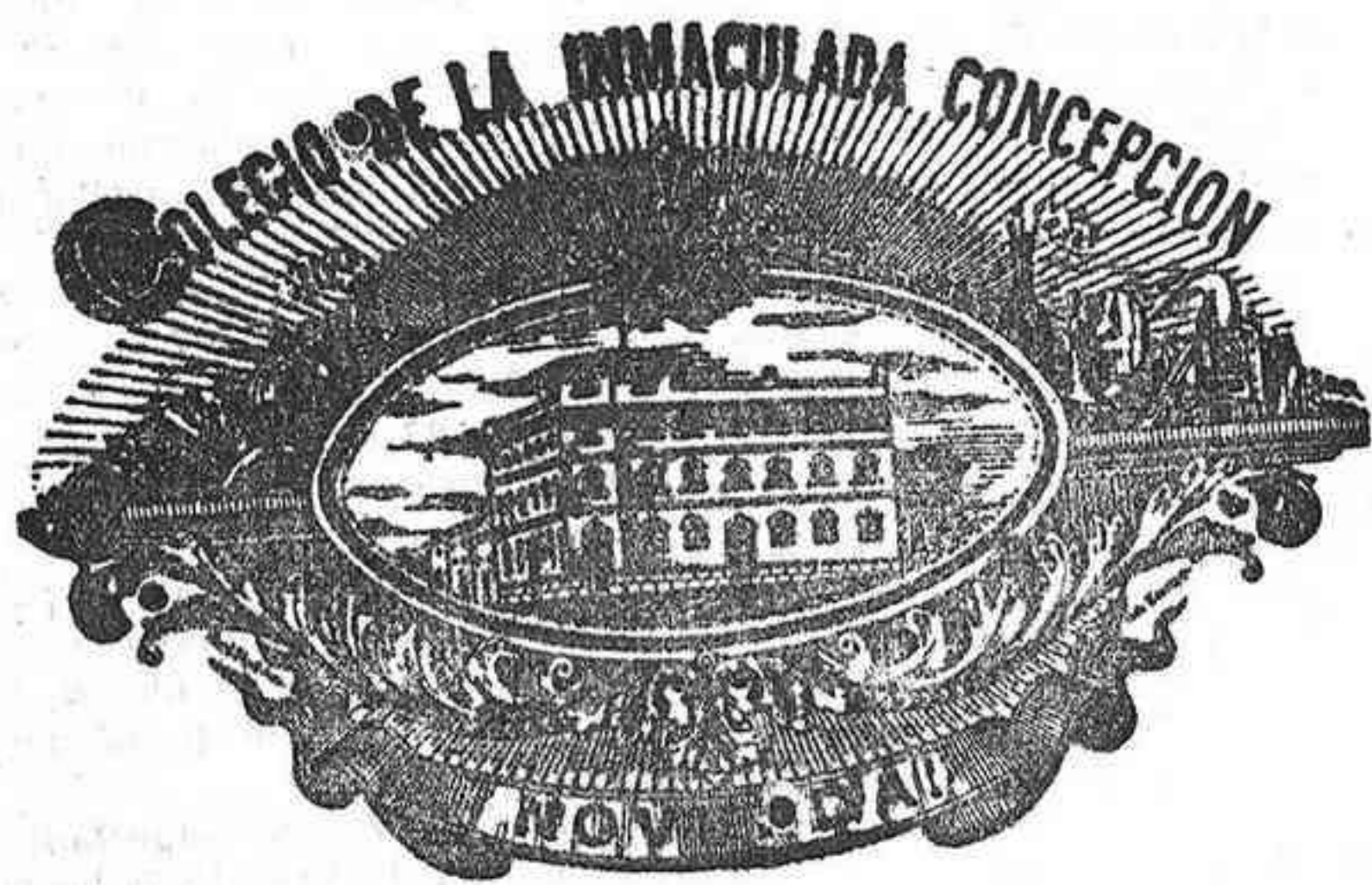
tencia de un nuevo derecho que regulara las relaciones que surgían ante la proximidad de diversos Estados en sus respectivas legislaciones, si bien aquellos aun no habían tomado su verdadero carácter y asiento, y aun reconocimiento como tales Estados, aunque se había ya echado, como hemos dicho, los cimientos, por las nuevas doctrinas que aparecieron, como brillante luz en medio de las tinieblas de la noche, sobre los que se hablaban de levantar y levantaron, por cierto las nacionalidades modernas.

La aspiración del Cristianismo era la de formar un solo Estado; la de los germanos, la de los pueblos bárbaros con su tendencia á la diversidad, la formación de muchísimos: de aquí, el doble orden de ideas y de cosas que aparecen en la Historia, y que conviene indicar de este modo, porque las cosas se exponen, primero, como han sido, para huir de enseñanzas históricas absurdas ó ficticias y evitar al par todo género de apasionamientos, y luego formularlas tal y como nos parece que deben ser y deben subsistir.

perio, la Iglesia y el Estado, como lo son en su esencia el precepto y el consejo, porque aquél envuelve á éste, y no al contrario; y así como no hay vida sin un principio director, llámese como se quiera, ni edificio sin cimiento, ni existe familia sin la base de la paternidad que la sostenga, así tampoco cabe concebir un derecho sin una base firme moral que lo consolide y sostenga, que le dé pujanza y vida; y haciendo aplicación de esto mismo al caso propuesto, ¿cómo puede creerse que una legislación está informada en buenos y justos, en dignos y duraderos principios, sino los ha tomado del Cristianismo cuyo evangelio es el primero de los códigos, en do se contienen máximas y preceptos, que son los únicos salvadores y los únicos que hacen perfecta y noble á toda sociedad humana y legítimamente constituida?

¿Cabe, pues, imaginar, en vista de lo dicho, un derecho internacional más perfecto y más científico en su unificación, que el informado por tales principios? Tengamos esto presente, para lo que hayamos de decir y consignar en lo sucesivo. Es verdad, que el

SECCIÓN DE ANUNCIOS.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sivera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, que es la parte más elevada de la población, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos Establecimientos y reclaman los adelantos de la moderna pedagogía.—Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados.—Gabinetes de Física é Historia Natural.—Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano.—De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

SUB-DIRECTOR

D. Antonio de Paula Orts,

Doctor en Derecho Civil y Canónico, y en Filosofía y Letras.

Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de Derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras.—Correos, Telégrafos—Comercio—Preparación para ingresar en la Escuela Politécnica y Academia General Militar—Vista de Aduanas, Profesorado primario y otras especiales.

Los Sres. alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un Reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el Colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á la Universidad de Valencia ó Madrid con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Los exámenes del curso anterior 1891-92 se han verificado todos en la Universidad Central. Ni un solo alumno ha dejado de ganar el año, obteniendo las mejores notas en ambas Facultades.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se solicitan.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

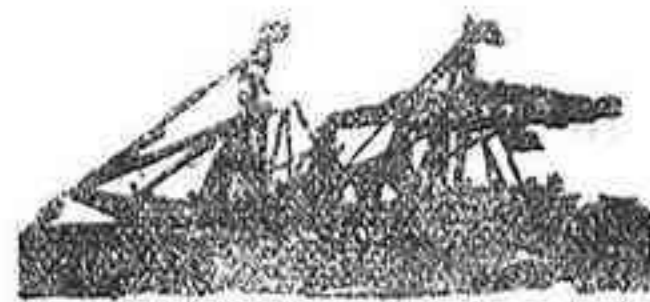
Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Francisco Senante, Administrador del Establecimiento.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizeaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

CENTRO GENERAL

DE COMISIONES Y ANUNCIOS

Corresponsales de periódicos nacionales y extranjeros, prontitud y economía en toda clase de publicidad, se remite á quien lo solicite toda clase de artículos sin aumento de precio.

A. R. Austri, Santo Domingo del Call, 10, 1.º Barcelona

De acuerdo esta casa con *La Editorial Católica*, de Barcelona, ofrece á los lectores de este periódico la magnífica obra

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Consta esta obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor, conteniendo en junto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado; ilustradas con 264 láminas al cromo, representando éstas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con tapas hechas expreso.

Tan interesante publicación recomiéndase á sí misma, como lo demuestra el Censor eclesiástico de esta Diócesis, al emitir su informe ante S. E. I. el señor Obispo, en las siguientes palabras: Recuérdase en este libro como los Sumos Pontífices cumplieron á través de las vicisitudes de los tiempos la ardua y suprema misión que el Divino Maestro les confirió.

La publicación que hoy ofrecemos se vende al precio de 86 pesetas, y debido á la combinación que este Centro tiene hecha con *La Editorial Católica*, la cederá á quien lo solicite por sesenta pesetas recogiéndola en este Centro; y á quien remita sesenta y cinco pesetas, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, se le remitirá franco de porte y certificada á cualquier punto de España. Los pedidos podrán hacerse al administrador de EL ALICANTINO y serán servidos á vuelta de correo.

Para obtener la obra con la rebaja que anunciamos, es indispensable hacer los pedidos antes del 30 de Agosto próximo; pues pasado este día regirán los precios antiguos. Con las mismas condiciones, pero por el precio de 18 pesetas en cambio de 24, mandará esta casa la inmejorable obra EL HEBREO DE VERONA.

CÁPSULAS-EUPÉPTICAS
DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso, ni otras drogas

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH, Y C.ª Moncada, núm.º 20, Barcelona.—En Alicante señores Torras y Uriarte.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

JARABE DE HIPOFOSFITOS VALLES

Es recetado por los médicos más eminentes para reforzar á los débiles, acelerar las convalecencias de todas las enfermedades y como el mejor reconstituyente para ancianos, mujeres y niños * De venta en las principales farmacias de España
DEPÓSITO: **CARDERS, 3, BARCELONA**—J. URIACH Y C.ª, agentes

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases.
Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y secan

Tercianas ó tartanas

Caja con 80 píldoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.